

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2974** *INSTALACIÓN Y TECNOLOGÍA 2007, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 134/2011, dimanante de autos número 790/09, a instancia de Roberto Alonso Romero contra Instalación y Tecnología 2007, S.L., en la que con fecha 6 de febrero de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Instalación y Tecnología 2007, S.L. con CIF B-91118075 en situación de insolvencia por importe de 2.887,07 euros de principal, más la cantidad de 577,41 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120007055-1